

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 22 DE DICIEMBRE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

**MODALIDAD: Sesión presencial.**

**FECHA Y HORA: 22 de Diciembre de 2021. Comienzo: 18:09 h – Final: 19:30 h**

**PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero**

**SECRETARIO: D<sup>a</sup>. Asunción Maireles Osuna**

**DIRECTOR DEL DISTRITO: D. Alejandro Randado Díaz**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, el Sr. Director del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana. Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

**En representación de Entidades ciudadanas:**

**En representación de las AAVV**

**A.VV. Fray Serafín de Ausejo**

- D Manuel Alonso Fernández  
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

**A.VV. Su Eminencia**

- D. Alberto Sobrino Sobrino  
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

**AVV La Negrilla**

- D. Juan José Fernández Álvarez  
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

**AVV Tres Barrios**

- D. Salvador Muñiz Soto  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Ruiz Herrera

**En representación de las AMPAS**

**AMPA Juan de la Cueva**

- D<sup>a</sup>. María del Monte Campos Fernández  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Yolanda Fernández González

**AMPA Surco del CEIP Emilio Prados**

- D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Francisca Domínguez Acuña

**AMPA Cerro Amate**

- D. Juan Diego Acosta Alonso  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Patricia Pastor Alfonso

**En representación de la Asociaciones de Mujeres**

**Asociación de Mujeres Ocio y Salud**

- D<sup>a</sup> Antonia Ganaza Lozano  
 Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Álvarez García

**Asociación de Mujeres Parque Amate**

- D<sup>a</sup>. Rosa Ríos Blanco  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Gloria Quiles Machado

**En representación de Entidades Deportivas**

**Club de Beisbol y Sofbol Sevilla**

- D<sup>a</sup> Baldomera Peña González  
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

**En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales**

**Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila**

- D. Tomás García Gil  
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

Código Seguro De Verificación	gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	28/01/2022 13:14:53
Observaciones		Firmado	27/01/2022 13:16:57
Url De Verificación	Página		1/8
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==</a>		



**En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad**

**Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete**

- D. Diego José Ángeles Valderas  
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

**En representación de organizaciones de personas inmigrantes**

**Fundación CEPAIM**

- D. Ndemba Mbaye Samb  
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

**En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes**

**Asociación Andaluza de Epilepsia APICE**

- D. Luis Ors Alejo  
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

**En representación del restos de entidades**

**Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP**

- Dª María del Carmen Belmonte Núñez  
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

**En representación de los Grupos Políticos**

**PSOE**

- D. Eduardo Mesa Pérez  
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta  
 Dª. Natalia Buzón García  
 Suplente: Dª. Julia González Santana  
 Dª Ana Rueda Morey  
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

**PP**

- D. Antonio Alcaide Domínguez  
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

**ADELANTE SEVILLA**

- Dª. Carmen Araujo Gómez  
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

**VOX**

- Dª. Estefanía Martín Vega  
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

- D. Rubén Manrique Galán  
 Suplente: D. Iván Ramz García

- D. Antonio López León  
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte  
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

**CIUDADANOS**

- D. Francisco Cala Rodríguez  
 Suplente: D. David Morales Zamora

- Dª. Aurora Ramírez Collado  
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	28/01/2022 13:14:53	
<b>Observaciones</b>		Firmado	27/01/2022 13:16:57	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==</a>		<b>Página</b>	

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 7 DE OCTUBRE DE 2021.**

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. No haciéndose ninguna observación, se aprueba el acta de la sesión de fecha 7/10/2021 por unanimidad de los presentes.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. No haciéndose ninguna observación, se aprueba el acta de la sesión de fecha 24/11/2021 por unanimidad de los presentes.

**3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA**

El Sr. Presidente recuerda a los convocados que el Informe de la Presidencia ha sido enviado como documentación complementaria a la convocatoria como en ocasiones previas. No obstante, precisa resaltar las siguientes actuaciones:

-detalle del presupuesto del Distrito para el año 2022, con un global de 1.341.112 euros. Ya está inicialmente aprobado por el Pleno. SE ha intentado mantener los créditos de inversiones como en años anteriores.

-se han llevado a cabo obras de mejora de la accesibilidad, con rebajes para peatones en la zona de Santa Aurelia, Bda. San Fernando, C.I Toribio de Velasco, Ronda Padre Pío.

-ha comenzado la campaña de plantación para reponer la pérdida de arbolado.

-por lo que hace a la ejecución de los compromisos asumidos por la Junta Municipal del Distrito, resaltar la mejora de acceso de Ronda Doctora Oeste, obras de mejora climatización CEIP Juan de la Cueva, potenciación del deporte junto al IMD en el Parque Amate.

-impuso del comercio local para la dinamización de la economía de los barrios del Distrito.

**4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.**

**4.1. Ruego que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete-Doctora:** Que desde el Distrito Cerro-Amate se traslade a la Policía Local la necesidad de vigilar los frecuentes estacionamientos indebidos de vehículos en las calles de San José de Palmete como C/ Verdad, C/ Sinceridad y C/ Juventud, situación que puede provocar no sólo problemas de circulación sino un importante obstáculo en caso de que deban entrar en el barrio vehículos de emergencia.

Sr. Presidente: Se asume. Se seguirá trabajando por una presencia rutinaria y programada de la policía local en el barrio.

Código Seguro De Verificación	gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	28/01/2022 13:14:53	
Observaciones		Firmado	27/01/2022 13:16:57	
Url De Verificación	Página		3/8	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==</a>			

**4.2. Pregunta que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete-Doctora:** ¿Tiene información este Distrito municipal de cuándo está prevista la ampliación del carril bici para unir los barrios de San José de Palmete y la Doctora Este a la red de carriles bici de la ciudad?

Sr. Presidente: Está previsto licitar el proyecto en 2022 para comenzar la ejecución en 2023. Es un compromiso adquirido por el equipo de gobierno dentro del plan integral al que se suma el apoyo del grupo Adelante Sevilla.

**4.3. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro-Amate se traslade a Emvisesa la necesidad de disponer cuanto antes de la redacción definitiva del proyecto de rehabilitación de 144 viviendas prevista en una primera fase de la Bda. Los Pajaritos, para su ejecución cuanto antes, una vez firmado hace recientes fechas el acuerdo de financiación con el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, y que igualmente se impulse las siguientes fases de este importante proyecto tan demandado por los/as vecinos/as de la zona.

Sr. Presidente: Se asume. Se espera que en 2022 comiencen las primeras obras.

**4.4. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al área de Economía y Comercio a continuar desarrollando mejoras e inversiones tanto en el Mercado de Abastos Cerro del Águila como en el Mercado de Abastos La Candelaria, siendo espacios municipales de gran importancia para el desarrollo económico y social de los barrios en los que se encuentran y su entorno, programando nuevas intervenciones para los próximos años.

Sr. Presidente: Se asume.

**4.5. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:** 1.- ¿Se ha redactado ya el proyecto referido por el Delegado de Distrito Cerro-Amate para la construcción de un edificio municipal en el solar que ocupaba el antiguo Colegio "Santa Teresa"? 2.- De ser así, ¿qué características tendría? 3.- ¿Cuándo se llevaría a cabo su construcción?

Sr. Presidente: De momento no se cuenta con un plazo de inicio de obras. Se pensaba que podría haber sido para 2021 pero ha habido otras prioridades. No obstante sigue siendo un proyecto que está sobre la mesa.

**4.6. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:** 1.- Dadas las necesidades de reasfaltado de tantas calles del Distrito Cerro-Amate, ¿por qué no se prevé un mayor número de actuaciones en nuestro Distrito por parte de la Gerencia de Urbanismo? 2.- ¿Va a adoptarse alguna medida por parte del Delegado del Distrito Cerro-Amate para que se considere actuar en mayor número de calles de nuestro Distrito?

Sr. Presidente: Con el tema del reasfaltado de calles por Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente cabe mencionar que el presupuesto se duplica para el año 2022, 250.000 euros. Este año ha habido actuaciones en c/ Alondra (principalmente), c/ Estornino. Son arterias con mucho flujo de entrada y salida de tránsito rodado. También se ha intervenido la c/ Bollullos, una reivindicación de la AAVV Guadaira junto a la comunidad educativa del CEIP Valeriano Bécquer. Si fuera posible para el

Código Seguro De Verificación	gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	28/01/2022 13:14:53
Observaciones		Firmado	27/01/2022 13:16:57
Url De Verificación	Página		4/8
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==</a>		



año 2022 se intervendrá la c/ Galaxia y Candelilla, c/ Hernán Ruiz (que es un mandato de la Junta Municipal del Distrito).

**4.7. Pregunta que presenta D<sup>a</sup>. Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX:** 1.- ¿Qué ubicación ha decidido y cuando se procederá a reubicar a las personas sin hogar con dificultades para las actividades básicas de la vida diaria y afectadas por problemáticas de salud mental y adicciones en el Centro de Alta Tolerancia? 2.- Si el número máximo de usuarios es de 40, ¿qué respuesta se le va a dar a las personas que se queden sin plaza esa noche? ¿Se les va a dejar vagabundeando por el barrio? 3.- ¿Se ha valorado la integración de estos usuarios en pisos tutelados en lugar del Centro de Alta Tolerancia? 4.- En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea en sentido positivo, ¿en base a qué documentos se ha descartado dicha posibilidad?

Sr. Presidente: Se trata de una pregunta que viene a continuar la planteada por la Asociación de Comerciantes del Mercado del Cerro del Águila en la sesión anterior, y cuya respuesta me remito a lo reflejado en el acta que se acaba de aprobar. No es un centro de llegada libre sino de usuarios seleccionado por los técnicos. Desde el año 2016 la integración es un hecho a través de pisos tutelados. SE comenzó con 10 pisos y actualmente son 20 viviendas. Otra estrategia diferente es la de compartir vivienda, con un total de 6 pisos, donde también colabora Emvisesa. En total, hay un total de 30 ó 32 pisos tutelados para la integración de personas sin hogar.

**4.8. Pregunta que presenta D<sup>a</sup>. Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX:** *(En relación a la habilitación como aparcamiento en superficie del solar ubicado entre calles Águila Perdicera, Águila de Oro y Huerta del Canario).* 1.- ¿Se ha realizado o planteado algún tipo de acción por parte del correspondiente servicio de este Ayuntamiento para satisfacer esta histórica reclamación de los vecinos de esta zona de nuestro distrito? 2.- ¿Ha planteado esta delegación al organismo correspondiente del Ayuntamiento de Sevilla, la posibilidad de que se inicien los trámites pertinentes para que este terreno se pueda adecuar para el uso del mismo como zona de aparcamiento? 3.- En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea en sentido negativo, ¿podría este Presidencia alegar las razones que impiden que lo solicitado se realice? 4.- ¿Es exigible que se realice un Plan Especial de Reforma Interior que permita a la administración correspondiente la transformación de este espacio en una zona de aparcamiento?

Sr. Presidente: El solar es propiedad de AVRA. Según el PGOU está destinado a un uso terciario, de momento sin desarrollar. Ha habido intentos de disponer del espacio para un uso provisional sin llegar a un acuerdo. Se sigue trabajando y se trata de un tema conocido por las asociaciones afectadas con las que recientemente se ha mantenido una reunión.

El contacto con AVRA es permanente, también centrado en el espacio dedicado a aparcamiento en la c/ Binéfar. En este espacio se han hecho intervenciones puntuales (mejora alumbrado, del terreno). La Dirección General ha solicitado un uso provisional del mismo que justifique una intervención municipal para un reasfaltado. AVRA ha requerido una serie de condiciones a finales de noviembre sobre las que se está trabajando.

Código Seguro De Verificación	gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	28/01/2022 13:14:53	
Observaciones		Firmado	27/01/2022 13:16:57	
Url De Verificación	Página		5/8	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==</a>			

## **5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**5.1. Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación de AMPA SURCO:** Desde AMPA SURCO pedimos el arreglo o sustitución de la zona de juegos del patio del Centro Toribio de Velasco para garantizar la seguridad de todos los niños y niñas que se ven afectados por el deterioro de las instalaciones del centro escolar.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

### **Explicación de voto**

-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación de AMPA SURCO: Agradecer el apoyo a la propuesta.

Añade el Sr. Presidente que, una vez que se ha planteado la cuestión a la técnico de Gerencia, después de las navidades se hará una visita al centro para realizar una valoración.

## **6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.**

**6.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que se inste desde el Distrito Cerro-Amate al Servicio Andaluz de Salud la preocupación de los/as vecinos/as de la zona de Rochelambert, Amate y entorno por el traslado de la atención pediátrica desde el Centro de Salud de Amate al Centro de Salud La Candelaria, lo que se considera como una merma más de la atención primaria en nuestros barrios, así como una desatención a una población especialmente necesitada de cobertura sanitaria digna.

### **Intervenciones**

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3<sup>a</sup> Edad S.J. Palmete-Doctora: Hay un abandono de los barrios en tema de sanidad, seguridad. El abandono comienza por la periferia hasta que llega al centro.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AVV Fray Serafín de Ausejo: Es un tema que se escapa de las manos del pueblo. Como mínimo queda pedir información, ¿qué está sucediendo en la sanidad pública?

-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación de AMPA SURCO: Es triste que se queda una pediatra embarazada, está de baja, y todo un barrio queda afectado porque no hay sustitución.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

Código Seguro De Verificación	gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	28/01/2022 13:14:53	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/01/2022 13:16:57	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==</a>			

Sr. Presidente: Como profesional de la sanidad tiene su propia opinión que no procede exponer en el presente órgano; sólo en un ámbito privado.

**6.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que se inste desde el Distrito Cerro-Amate al servicio o área competente del Ayuntamiento de Sevilla a trasladar a la Junta de Andalucía la necesidad de promover un proceso de descentralización administrativa, y que se estudie la posibilidad de que determinados organismos se ubiquen en el entorno de nuestros barrios para promover la aproximación de la administración al/a ciudadano, además de contribuir al desarrollo económico y social de espacio en el que se establezcan.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

#### Explicación de voto

-D. Juan José Fernández Álvarez en representación de AVV La Negrilla: Vota a favor pero añade que debe ser extensivo al propio Distrito.

**6.3. Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:** Instar a las Delegaciones Municipales competentes a redactar y poner en ejecución un proyecto para sustituir el actual montículo vegetal del Barrio de Nuevo Amate, junto a la Avenida de San Juan de la Cruz, por una nueva zona verde situada a ras de suelo, dotada de parterres ajardinados y mobiliario urbano, y que contemple la posibilidad de incluir áreas de aparatos de juegos infantiles o de aparatos de gimnasia de mantenimiento.

#### Intervenciones

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AVV Fray Serafín de Ausejo: Está de acuerdo salvo en el tema de los parterres porque acumulan mucha basura.

-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación de AMPA SURCO: Es una propuesta presentada en su momento por Juan Diego del AMPA del CEIP Paulo Orosio.

- D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Desconoce el motivo por el que aún continúa el montículo.

- D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: Sólo se limita a presentar las inquietudes de los vecinos.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

Código Seguro De Verificación	gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	28/01/2022 13:14:53	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/01/2022 13:16:57	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==</a>			

**6.4. Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX:** Que desde la Delegación o Distrito competente, se proceda a revisar e inspeccionar la zona mencionada para que se inicie el trámite para la realización de obras y trabajos de rehabilitación del pavimento del inmuebles referido en la presente propuesta, situado en la calle Esteban Márquez, del Distrito Cerro Amate de Sevilla, donde desempeña su labor el Catering Social “José M<sup>a</sup> Sánchez Aragón”, gestionado por la Asociación de Hermanamientos AHEPUMUCIA.

*(El Sr. Presidente explica el art. 45.3, 45.4 y 45.5 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito: permite que puedan ser votadas la propuestas cuyos proponentes no están presentes; la ausencia del vocal determina la imposibilidad de exposición de la misma.)*

Intervenciones

- D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Su grupo se va abstener porque la misma ha sido presentada ante la Comisión de control y fiscalización del mes de diciembre y porque no está bien redactada. En la c/ Esteban Márquez sólo se reparte la comida, la cocina está en otra ubicación.

VOTACIÓN  
 En contra: 0  
 Abstenciones: 10  
 A favor: MAYORÍA (4)

**7.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No hay.

**8.- TURNO CIUDADANO.**

No hay.

El Sr. Presidente felicita las fiestas navideñas a los asistentes y declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 19:30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	28/01/2022 13:14:53	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	27/01/2022 13:16:57	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gdEZobacFoyKuOGTLEjddg==</a>			